



PERÚ

Ministerio  
de la Producción



Instituto  
Tecnológico  
de la Producción

*“Año del Buen Servicio al Ciudadano”*

## COMUNICADO

Se hace de conocimiento al público en general que la convocatoria N° 082-2017-ITP, queda sin efecto por haberse extinguido la necesidad de servicio hasta nuevo aviso.

Callao, 19 de junio del 2017.

El Comité Especial